

**PROVINCIA | Empleo**

**El programa 'Tu primer empleo' de la Diputación permite la inclusión laboral de 124 cordobeses**

**Esta iniciativa, que parte de la Delegación de Empleo, ha posibilitado la contratación de 78 jóvenes y 46 personas con algún tipo de discapacidad**

**Redacción**

Martes 6 de octubre de 2020 - 13:26



El programa 'Tu primer empleo', iniciativa puesta en marcha por el Área de Empleo de la Diputación de Córdoba, ha contribuido a la inclusión laboral de 124 personas de la provincia, siendo 78 de ellos jóvenes en situación de desempleo y 46 personas con algún tipo de discapacidad.

Así lo ha señalado su responsable, Miguel Ruz, quien ha remarcado que “gracias a esta convocatoria de ayudas, dirigida a entidades locales de la provincia menores de 50.000 habitantes y dotada con un presupuesto de

532.800 euros, se han formalizado 124 contratos”.

Ruz ha abundado en que “‘Tu primer empleo’ persigue facilitar el acceso al mundo laboral a colectivos especialmente afectados por las cifras de desempleo, utilizando para ello contratos que le permitan tener una primera experiencia laboral y contribuir con ello a su empleabilidad”.

“Como novedad, este programa ha incorporado en su edición de 2020 una nueva línea para personas con algún tipo de discapacidad, para quienes la dificultad de acceder a un puesto de trabajo es aún mayor”, ha continuado Ruz.

El delegado de Empleo de la Diputación de Córdoba ha remarcado que “la convocatoria contemplaba un máximo de 80 contratos por cada línea de ayudas de las cuales se han concedido y abonado 78 para jóvenes y 46 para cordobeses que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento”.

Ruz ha apuntillado que “la falta de experiencia es una de las principales trabas con las que se encuentran las personas jóvenes y aquellas con especial dificultad para acceder a un empleo, lo que con frecuencia les conduce a un callejón sin salida”.

“Con esta convocatoria que plantea subvenciones de 3.330 euros por contrato de obra o servicio por un

mínimo de seis meses a media jornada, 124 cordobeses han podido derribar esta barrera y demostrar su valía”, ha añadido Ruz.

El responsable de Empleo en la institución provincial ha hecho hincapié en que “el fomento del empleo joven es una de nuestras líneas estratégicas, ya que es imprescindible poner sobre la mesa oportunidades que les permitan iniciar y desarrollar su proyecto de vida sin verse obligados a emigrar”.

Según Ruz, “las políticas de empleo dirigidas a este colectivo permiten fijar población en municipios muy afectados por la pérdida de vecinos y vecinas, por ello, de cara a la próxima convocatoria, la Delegación de Empleo prevé insistir en esta línea de trabajo y mejorar las condiciones de los contratos, que serán de mayor duración y tendrán una remuneración más alta”.